

Señores Socios de:

I.A.C del Ecuador Cía Ltda.

He examinado el estado de situación financiera de la compañía **I.A.C. del Ecuador Cía Ltda.** al 31 de Diciembre del 2.000 y el estado de resultados por el período de doce meses terminados en esa fecha. En los cuales se ha realizado la Conversión de sus Estados Financieros de sucres a dólares, aplicando la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17.

Mi examen fue efectuado de acuerdo con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y otros procedimientos de Auditoría que considere necesarios para las circunstancias.

Como parte del examen he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de la Junta General de Accionistas. He revisado además la correspondencia, Libro de Actas de la Junta General, Libro talonario de Títulos, Acciones, Libro de Acciones y Accionistas, Libros de Gastos y comprobantes, constatando que se mantienen y están manejados adecuadamente de conformidad con disposiciones legales vigentes.

El sistema de control interno contable de **I.A.C. del Ecuador Cía Ltda.** a la fecha de mi estudio, es adecuado y se mantiene de conformidad con los Principios y Normas de Contabilidad vigentes en la República del Ecuador.

En mi opinión, el sistema de control interno contable de la compañía a la fecha de mi estudio, es adecuado y se mantiene de conformidad con los Principios y Normas de Contabilidad vigentes en la República del Ecuador.

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **I.A.C. del Ecuador Cía Ltda** al 31 de Diciembre del 2.000 de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías aplicadas consistentemente.

Atentamente,


Eco. Felix Chuchuca G.
COMISARIO